

DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

rácter elemental, de donde salen excelentes agricultores prácticos que conocen sus tierras y mejoran constantemente los cultivos, consiguiendo cifras de producción que en España se consideran como extraordinarias y en esos países son cosa corriente.

Y no es cosa de pensar en producir más, mientras los agricultores no trabajen la tierra conforme á los adelantos modernos.

GUIISO DEL PAIS

BACALAO A LA VIZCAINA

Este es un guiso lectores, que claro está, necesita una buena cocinera de Vizcaya ó vizcaína, más yo por favorecer á muchísimas familias, voy á daros la receta de este plato de vigilia, que me enseñó á fabricar una cocinera bisca.

Se compra el bacalao y ya comprado en agua se sumerge el bacalao. Permaneciendo en agua todo un día, pierde la mucha sal que antes tenía. Luego se corta en lonchas muy delgadas, procurando que queden bien cortadas. Se pica la cebolla y el pimiento, con mucha precaución y mucho tiento. El tomate también es conveniente, picarle con amor y lentamente. Luego en una cazuela bien lavada, se echa toda la masa preparada. Puesto en el horno todo, al poco rato ya tenemos el guiso para el plato. Entre personas de cultura y finas, no se estila comerse las espinas. Y si acaso se encuentran en el guiso, las pueden separar con mi permiso. Terminado mi plato favorito, de ustedes cocinero me repito. Y el viernes como pueda, sin ambaje, os daré la receta del potaje.

FRANCISCO DELGADO.

EL CULTIVO Y LA PRODUCCIÓN

Es innegable que el problema de la producción va íntimamente ligado al del cultivo, y desgraciadamente lo es también, que España una de las más ricas por su suelo y por su subsuelo, es una de las naciones más abandonadas, una de las en que más arraigada está la rutina.

variedades y de la preparación y aplicación de abonos, aquí nadie se preocupa, ni nadie se acuerda y así vemos, que mientras el aumento de población hace mayores las necesidades, la producción disminuye porque la tierra se agosta y se cansa de producir.

De los portentosos resultados que de los tres requisitos anteriormente citados se obtiene puede dar gallarda prueba lo que el «Boletín de la Sociedad de Agricultores de Francia» dice en su último número.

Tratando del cultivo del trigo, dice:

«Seis hectáreas de terreno de regular calidad se sembraron durante los tres últimos años de trigo duro de distintas variedades.

La siembra se hizo del 21 al 31 de Octubre en líneas bastante separadas y á razón de 35 litros de semente por hectárea.

Las labores de preparación fueron muy esmeradas profundizando hasta 0'25 centímetros, y cuando se dieron otras entre líneas, con el arado de horcate, estaba muy en sazón la tierra; se pasó el rulo dos veces, una para desterronarla, antes de la siembra, y otra después de los hielos, porque estaba el terreno levantado.

La cantidad de abono empleada cada año importó 280 francos por hectárea, término medio, contando con una estercoladura para las tres cosechas y abono complementario de superfosfatos, nitrato y sales amónicas.

El rendimiento medio obtenido ha alcanzado la elevada cifra de 37'25 hectólitros por hectárea y 6.538 kilogramos de paja, y el beneficio líquido medio ha sido de 281'08 francos por unidad de superficie.»

De casos como este pocos ejemplos pueden citarse desgraciadamente en España.

Y no es que aquí el suelo nos sea ingrato, ni que nos falten las primeras materias.

Es que menos avisados que los franceses dejamos por entero á la naturaleza, lo que debe ser de la exclusiva iniciativa del hombre.

Precisa pues que nuestros agricultores dejando rutina á un lado, entren de lleno por el sendero que la iniciativa les señala.

Y la continuación de tal estado de cosas, es uno de los mayores enemigos que para el desarrollo y desenvolvimiento de nuestra riqueza podemos tener.



DON RAMÓN MARÍA CALATRAVA

La modestia, la caridad, la honradez y el amor patrio, fueron durante su larga existencia los lemas del ilustre hijo de Mérida (Badajoz), D. Ramón María Calatrava, cuya vida estuvo constantemente al servicio de la patria, en su juventud peleando contra las huestes napoleónicas como teniente de artillería de las milicias de su ciudad natal y en la edad madura como ministro de Hacienda y representando á diversos distritos, bien en la Cámara popular, bien en el Senado.

Calatrava estudió Filosofía en el Seminario de Badajoz y Teología en el colegio de Dominicos de Mérida, con el fin de hacerse eclesiástico; pero antes de recibir órdenes sagradas cambió de pensamiento y en 1805 entró al servicio del Estado en la Contaduría de la mesa Menestral.

Al registrarse los sucesos de 1808 fué nombrado teniente de artillería de las milicias y esto le dió motivo para poner de relieve su valor cuando Mérida fué asediada y tomada por las tropas de Bonaparte.

Durante la guerra de la Independencia la vida de Calatrava fué una continuada serie de peripecias

y desventuras, y lo mismo en los primeros años del reinado de Fernando VII, especialmente en las épocas en que los reaccionarios eran poder, á consecuencia de sus ideas liberales, por las que en 1823 tuvo que emigrar á Inglaterra, donde vivió hasta la muerte de aquél monarca.



A su regreso á la madre patria fué repuesto en su destino de oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, y á los pocos años, en 1836 próximamente recibió el nombramiento de comisario regio en Cuba y Puerto Rico, cargo que rehusó alegando motivos de salud.

En 1842 se encargó de la cartera de Hacienda, y aunque su gestión de consejero no registró páginas de gran valor, tampoco las tuvo censurables, gracias á su discreción, inteligencia y saber en los negocios administrativos. A la caída de Espartero dimitió su cargo de ministro, y desde entonces hasta 1868, vivió completamente retirado de la vida pública; á la que le volvió el gobierno revolucionario al nombrarle consejero de Estado y presidente de la sección de Hacienda y Ultramar.

Además de los de Senador y diputado, D. Ramón María Calatrava, que falleció á los noventa años—había nacido en 26 de Abril de 1786—el día 28 de Febrero de 1876, desempeñó varios cargos honoríficos, entre otros el de secretario del rey con ejercicio de decretos, que le confirió Fernando VII, así como la cruz de Carlos III, y el de Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Abulenses.

FEBRERO 28 1482 Toma de Alhama y muerte heroica del capitán avilés Sancho Dávila.

El heroico adalid Sancho Dávila fué hijo natural de Sancho Sánchez Dávila, señor de San Román y Villanueva de Gómez y progenitor de la ilustre casa de los Veladas.

Sancho Dávila desde muy joven, formó parte de las tropas que guarnecían la frontera de Andalucía y en multitud de batallas y escaramuzas logró acreditarse de hábil y diestro capitán, y esperto conocedor del enemigo, con quien estuvo en lucha toda su vida.

Durante el reinado de Enrique IV fué nombrado Alcaide de la ciudad de Carmona, cargo en el que le sostuvieron los Reyes Católicos, concedores de su pericia y en el que prestó grandes y señalados servicios á la causa cristiana y nacional.

Al inaugurarse la guerra contra los moros de Granada, el Marqués de Cádiz reclamó sus auxilios y Sancho Dávila, acudió inmediatamente á pelear al lado suyo y seguido de las tropas que tenía bajo sus órdenes en Carmona. Realizada la sorpresa de Alhama, como los moros se hicieran fuertes en su fortaleza, dice la «Historia de los hechos de D. Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz» que éste «mandó á Sancho Dávila, alcaide de Carmona, é á otro su alcaide de Arcos, que saliesen á pelear con los moros, é como saliesen estos dos caballeros é otros cuatro con ellos, los moros eran tantos que de ellos cargaron, é los caballeros pelea-

ron con ellos tan reciamente, fasta que todos seis allí murieron por no ser socorridos como era razón.»

Así pinta el cronista la muerte de Sancho Dávila, á consecuencia, según se desprende de la anterior resolución, de la falta de ayuda del ejército mandado por el Marqués.

Tuvo lugar este heróico suceso el día **28 de Febrero de 1482**, y fué seguido de la toma del castillo de Alhama, pues la ciudad ya había caído en poder de los cristianos.

El cuerpo de D. Sancho Dávila fué traído á Avila, siendo enterrado en una sepultura que existe en el brazo derecho del crucero de la Catedral de Avila, donde en la actualidad yace, según se desprende de la inscripción funeraria, que enumera los cargos que ejerció don Sancho y el episodio de su muerte.

D. Sancho casó con Doña Isabel Arias, de la cual tuvo á Sancho Sánchez Dávila y á Pedro Arias Dávila.

RAMÓN LLOSI.

EXPOSICIÓN DE CARBONES EN BARCELONA

La Excma. Diputación provincial de Barcelona, deseosa de que sean conocidas por los industriales del país las fuerzas productivas del mismo, en el importantísimo y vital factor industrial que constituyen los combustibles, convoca á una exposición de carbones minerales españoles, incluyéndolos todos desde la antracita á la turba, en todas sus variedades, y comprendiendo además los aglomerados y productos de carbonización de los mismos combustibles, así como las breas y los betunes minerales que puedan utilizarse para la panificación de los carbones menudos.

Se admitirán también, fuera de concurso, las instalaciones de máquinas y útiles directamente relacionados con la industria carbonífera, así como los productos derivados de esta industria.

Simultáneamente con esta Exposición, se celebrará un concurso especial de sistemas de hogares, emparrillados, accesorios y otros medios generales para la más perfecta utilización de los combustibles, ya sean aquellos nacionales ó extranjeros. Para este concurso, el Jurado podrá proponer las recompensas que juzgue oportunas.

Se concederán premios á los concurrentes á la Exposición que, por las condiciones del combustible que exploten y la importancia de la producción y de las instalaciones que para ella hayan efectuado, sean acreedoras á dicha distinción. Su concesión se hará en virtud del fallo de un Jurado técnico nombrado por la Diputación.

Los premios que podrán concederse serán de tres clases: los primeros consistirán en una medalla acuñada en oro, de peso 25 gramos, y un diploma en que conste la distinción y el motivo por que ha sido concedida; los segundos premios consistirán en una medalla de plata de igual tamaño que las de oro y diploma análogo.

Cuando las concesiones de que procedan los combustibles expuestos no alcancen la producción mínima que se fija á cada clase para poder optar á premio, pero sean, no obstante, dichos combustibles, á juicio del Jurado, merecedores de mención honorífica, atendiendo á su calidad ó al porvenir probable de la explotación, si reúne condiciones para ello, podrá darse al expositor un diploma en que conste dicha mención y el motivo que la origina.

Para concurrir á la Exposición se hace indispensable la remisión cuando menos, de dos toneladas métricas del combustible que se quiere presentar, el cual deberá serlo en condiciones normales ó que representen fielmente el tipo ó calidad que se obtiene corrientemente en la explotación.

Los expositores que deseen concurrir deberán remitir á la secretaría de la Excma. Diputación provincial de Barcelona, antes del 15 de Marzo próximo venidero, una hoja de inscripción que se les facilitará pidiéndola directamente á dicha oficina. En esta hoja deberán hacer constar las condiciones del combustible y del yacimiento; ó bien las de la fábrica, si es producto elaborado.

Las hojas de inscripción deberán ser visadas

por la jefatura del distrito minero en que radique la explotación.

El Jurado podrá comprobar los datos que crea convenientes de entre los facilitados por el expositor.

La remisión del combustible, convenientemente envasado, hasta una de las estaciones de ferrocarril de esta capital ó sobre muelle en el puerto de Barcelona, será de cuenta del expositor. Esta remisión deberá ser hecha con la antelación debida para que las expediciones puedan ser recibidas por la Comisión antes del 15 de Abril próximo. La devolución del combustible se hará en el puato y condiciones en que se recibió; y desde este punto quedará de cuenta del expositor. Si éste renuncia á la devolución, lo hará constar en la hoja de inscripción.

La remisión de máquinas y útiles directamente relacionados con la industria carbonífera, así como los hogares, emparrillados, accesorios y otros medios generales para la utilización de los combustibles, será de cuenta del remitente ó expositor hasta el local de la Exposición, así como también su instalación. Igualmente será de su cuenta la recogida de dichos efectos.

Se destinan á la Exposición de carbones minerales españoles las dos naves adyacentes al Museo de Reproducciones Artísticas del Parque de esta ciudad, que el Excmo. Ayuntamiento facilita á dicho objeto, señalándose á cada expositor un espacio determinado por 2,50 metros de frente y 1,50 metros de profundidad, siendo de cuenta de la Diputación el acarreo desde la estación del ferrocarril ó muelles del puerto de esta ciudad al Parque y viceversa, colocación y guarda del combustible expuesto.

Si algún expositor desea hacer instalación especial al aire libre, remitirá antes del 1.º de Marzo un croquis acotado de dicha instalación, para resolver con anticipación la Comisión organizadora si le es posible ó no concederla. En este caso, todos los gastos de la instalación correrán de cuenta del expositor, incluso el acarreo.

La Exposición se inaugurará el día 30 de Abril y se cerrará el día 29 de Junio del corriente año.

NOTICIAS

En las primeras horas de la tarde de ayer, estuvo á punto de ser atropellada por un coche de los que hacen servicio á la estación del ferrocarril, una joven sirvienta. Esta, que se encontraba ya debajo de los caballos que conducían el carruaje, no sufrió heridas de importancia, gracias al arrojo de un joven que, despreciando el peligro, se abalanzó á la joven extrayéndola de entre los caballos.

El hecho ocurrió en la calle de Pedro de la Gasca y sin duda fué debido á la velocidad con que marchaba el ómnibus.

Llamamos la atención de las autoridades acerca de la frecuencia con que se repiten hechos de esta índole, que revelan el poco caso que los conductores de carruajes, hacen de las ordenanzas municipales y el ningún cuidado que los individuos de la policía ponen en que éstas se cumplan.

X Licorero.—El mejor digestivo.

He aquí los cuerpos que harán «la saca» de los quintos en esta capital.

Infantería: Cazadores de Madrid número 2 y Regimiento de Cerignola número 42 (Madrid).

Artillería. Cuarto Ligero (Madrid), Regimiento de Sitio (Segovia).

Primera Brigada de tropas de Administración militar (Madrid).

Sanidad Militar (Madrid).

Ingenieros: Ferrocarriles y Telégrafos (Madrid).

La saca tendrá lugar el día 3 del actual.

Ha solicitado pasar á situación de reemplazo el distinguido profesor de la Academia de Administración militar, nuestro estimado amigo D. Mauricio Sánchez Jiménez.

El Sr. Sánchez Jiménez se propone fijar su residencia en Talavera de la Reina donde

dirigirá una importante fábrica de molinería y panificación que se está montando en dicha importante ciudad.

En el *Boletín oficial* de ayer aparece la siguiente circular del Gobierno civil de la provincia.

«Estando próxima la época en que comienzan las ferias de los pueblos en las que se hacen contrataciones de caballerías, he dispuesto para que no haya lugar á interpretaciones ni dudas:

1.º Que los pueblos donde hayan de celebrarse las ferias, vengán á proveerse á la Secretaría de este Gobierno de las Guías que consideren necesarias para todo el año, bien por medio de sus agentes, bien directamente.

2.º Que las referidas Guías han de llevar el sello del Gobierno é irán rubricadas y foliadas por el señor Secretario del mismo.

3.º Que todas las que carezcan de estos requisitos serán nulas y recogidas en tiempo oportuno por los agentes de mi autoridad, y

4.º Se concede el plazo de todo el mes de Marzo próximo venidero para que se surtan de aquellas los pueblos que están en la obligación de tenerlas, evitando con esto el que llegue el caso de tener que adoptar medidas de otro carácter, las que creo innecesarias toda vez que se trata de dar cumplimiento á la ley.»

X Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la Boca, se eternizaría la humanidad. *El Licor del Polo* es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la Boca es un abandonado.

Según noticias recibidas ayer en Avila, se encuentra gravemente enfermo en Madrid, el ilustrado oficial de Húsares D. Mariano de Foronda y Vallarino, hijo de nuestro querido amigo el cronista de Avila D. Manuel.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

En este año en que á pesar del frío crudísimo que hemos padecido tanto escasean el cisco y el carbón, viene cometiéndose un abuso de que sería conveniente se ocupase el celoso señor Alcalde de esta ciudad.

Y de dicho abuso nos da cuenta un ilustrado suscriptor en las siguiente forma:

«Varios sujetos á los que fundadamente se tiene por revendedores de carbón y cisco, apóstanse diariamente en las inmediaciones del Convento de Santo Tomás y se apoderan de cuanto cisco y carbón entra en Avila por dicha vía, con gran perjuicio del vecindario de este barrio, que, pobre en su mayoría, se ve privado de adquirir en regulares condiciones combustible necesario para el calor y necesidades del hogar.

Ya que tenemos un Alcalde que vela por los intereses de sus administrados, haga Ud. señor Director, que este abuso llegue á su noticia para que pueda poner remedio á tan irritante monopolio del que son los pobres las principales víctimas. Y todo hace suponer, que lo mismo que sucede en la carretera de Santo Tomás, ocurre en las demás entradas ó puertas de la ciudad»...

Hacemos nuestras las palabras de nuestro distinguido comunicante seguros de que no necesitamos excitar el celo de quien, como el señor Paz, tantas veces ha sabido demostrarlo desde la Alcaldía, en pró de sus administrados.

TODO EL MUNDO

Esta es la contestación más sencilla á los que quieren convencerse de la eficacia de las Píldoras Pink. Todos contarán lo que han visto, y esto es el mejor informe, que nadie puede poner en duda. Hasta el vecino atestiguará que tal ó cual persona, viviendo en la casa próxima á la suya, enferma desde hace tiempo de anemia, de clorosis, de neurastenia, de dolor de estómago ó de inflamación de los intestinos, de reuma ó sciática, ha sido radicalmente curada con el uso de las Píldoras Pink. El dirá que el enfermo que tenía la sangre empobrecida, ha logrado enriquecerla tomando las Píldoras Pink; que tal joven padeciendo anemia de larga fecha ha logrado curarse tomando las mismas. Es el vecino ó el conocido que convencerá á muchos de su virtud y en vista de lo que dicen, el enfermo las tomará. Tanto en la ciudad como en el campo, el vecino pregonará la fama de las Píldoras Pink; afirmará la autenticidad de las cartas escritas en este sentido, que como la que sigue certifican la cura.

La señora Emilia Burlot, institutriz de Chastellanete (Alpes Maritimes de Francia) nos escribe:

«Desde la edad de 15 años agobiada por el trabajo intelectual, mi salud estaba minada por la anemia. Había perdido completamente las fuerzas: mis labios y encías estaban completamente pálidas, tenía el color amarillento y los ojos con círculos negros. Continuamente me torturaban los vértigos, los ruidos en los oídos, las palpitaciones del corazón y dolor de costado. Varias vecinas, que habían tomado con éxito las Píldoras Pink, me hablaron de ellas animándome á tomarlas, lo que hice. Hoy estoy completamente curada, tengo otra vez buen color, buen humor, fuerza y duermo bien. Soy más valiente que nunca. Mi hermana, de 16 años, también estaba muy anémica; ha seguido instada por mí, el mismo tratamiento y las Píldoras Pink la han curado».

Todos los vecinos de la señora Burlot podrán corroborar estos hechos. El vecino, pues, será el verdadero propagandista de las Píldoras Pink, y por su intervención hallarán acceso en todas las casas donde hay enfermos.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin etc. C.^a, farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de pesetas 4, la caja, ó pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222; Barcelona.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 27 de Febrero.—Defunción Teresa García Vidal.
No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 27 de Febrero, 976'86 pesetas.

Matadero público.—Día 27.—Se sacrificaron un oro, un buey, una ternera, cuatro carneros y diez cerdos, con un peso de 1.725 kilogramos, devengando un arbitrio de 74'97 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 27.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto nombrando la Comisión para erigir una estatua ecuestre de bronce al Rey D. Alfonso XII.

Subasta para el suministro de víveres para los trabajadores morenos, operarios y krumanes contratados por el Negociado de Obras públicas de la colonia de Fernando Póo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la Canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Málaga al Presbítero don Eusebio Maestro y Sota.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos concediendo varios créditos extraordinarios.

Otro dejando sin efecto el nombramiento de Ordenador de pagos del Departamento marítimo de Cádiz.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Subastas para contratar la conducción de correspondencia.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Disponiendo que el Ingeniero segundo del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Manuel Massanet y Beltrán pase a continuar sus servicios a la provincia de Baleares.

Disponiendo que el Ingeniero aspirante del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos D. Vicente Millán Sánchez, pase a prestar sus servicios en el Canal de Isabel II.



DEL INFERIOR

La crisis.—Siguen las consultas.

Habían circulado rumores en la mañana de hoy que hacían creer en la suspensión de las consultas a los prohombres políticos, hasta el día próximo, por hallarse indispuesta la Regente a causa de un ligero catarro.

Pero los rumores quedaron desmentidos al verse llegar a Palacio el carruaje que conducía al Sr. Sagasta y que como ayer se anunció, era el primer personaje citado para hoy por la augusta dama para continuar consultando acerca de la solución de la crisis.

El jefe del partido liberal permaneció más de una hora conversando con la Soberana, pues sus opiniones no las ha llevado escritas, por falta material de tiempo, ofreciendo sin embargo remitirlas esta tarde.

Durante la entrevista penetró en la regia Cámara el joven monarca que regresaba de sus ejercicios de equitación y cambió un afectuoso saludo con el Sr. Sagasta. Este encontróse a su

salida con el general Weyler en las galerías altas del alcázar y ambos personajes celebraron una detenida conferencia a la que se atribuye excepcional importancia, aunque uno y otro han procurado guardar absoluta reserva sobre lo que hayan podido tratar.

Ya en la puerta de Palacio, el leader de los fusionistas fué abordado por los reporters deseosos de conocer las opiniones que hubiera expuesto a la Reina, sobre la cuestión política, pero aquel negóse cortesmente a hacerlas públicas, fundándose en deberes de cortesía y añadiendo que imitaba así la conducta de los demás personajes consultados, al mismo tiempo que la aplaude.

Y despidióse de los representantes de la Prensa respondiendo estrictamente a la pregunta hecha por uno de estos de si veríamosle pronto en la Presidencia.

—«No lo sé; creo que no.»

Posteriormente acudió a Palacio el expresidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, y como los demás, guardó reserva a su salida respecto de las opiniones que había expuesto ante la Reina.

Particularmente—dijo—puedo decir que mi criterio es el ya conocido; creo que la mejor solución es un Gobierno liberal con amplia base democrática.

A las cuatro y media ha estado también en el regio alcázar el exministro y jefe del grupo conservador disidente Sr. Duque de Tetuán. No se ha mostrado tampoco expansivo, haciendo revelación de los consejos suyos respecto de la solución a la cuestión política; pero, si dijo que opinaba debe formarse un gobierno de concentración nacional, y si para esto no se hallan facilidades, un ministerio liberal.

A las siete de la noche ha llegado a Madrid procedente de sus posesiones de Lourizan, el señor Montero Ríos, siendo recibido en la estación por numerosos amigos y correligionarios.

El asunto Ubao.

Conforme con las disposiciones de la señorita Adelaida Ubao, esta tarde ha presentado el procurador Sr. Gordón en el juzgado del distrito de la Inclusa, un escrito pidiendo la retirada del anterior en el que se reclama el depósito de aquella señorita fuera del hogar materno.

Citados por el juzgado del distrito de Palacio para averiguar el origen de las noticias publicadas en la prensa y ampliamente detalladas, acerca del escrito del Sr. Maura y de un auto del juez referentes al depósito de la señorita Ubao, han comparecido hoy ante el juez de aquel distrito los directores de varios diarios madrileños.

El del Heraldo de Madrid, Sr. Gutierrez Abascal, hizo saber que las noticias aquellas

habíalas oído en los salones de una aristocrática dama. Los directores de El Liberal, El País y otros, manifestaron que la información adquirieronla del Heraldo, publicado la noche antes y el de El Imparcial Sr. Ortega y Munilla declaró que sus noticias procedían de una carta anónima recibida en las oficinas de dicho periódico.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 28 de Febrero de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 47 1/2 a 48 1/2 rs. fanega. Centeno, de 33 1/2 a 34. Cebada, de 28 a 29. Algarrobas, de 29 a 30. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 18 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, a 18. Idem de 1.ª P. a 17. Idem de 2.ª P. a 14 1/2. Salvados de todas clases de 7'50 a 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 28.

El mercado sigue en igual situación. Las ventas difíciles, siendo las ofertas regulares y sostenidos los precios. Págate el trigo superior entre 48 y 49 reales.

Valladolid.

Hoy no ha habido entradas en los almacenes del Canal.

En los Generales 150 fanegas de trigo a precio reservado.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra a 18 rs. arroba, de primera a 17, todo pan a 16, de segunda a 15, de tercera a 14, tercerilla a 10, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta a 18 rs. fanega, comidilla a 18, salvados a 10, triguillo a 22.

Medina del Campo (Valladolid).

No se conocen entradas ni precios.

Alba de Tormes (Salamanca).

- Precios corrientes: Trigo a 47 reales fanega. Centeno a 35. Cebada a 33. Algarrobas a 36. Avena a 22. Garbanzos de 80 a 110. Guisantes a 42. Tiempo, muy frío.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 2.—San Pablo y San Lucio.—Indulgencia plenaria.—Tempora.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, será la Misa solemne después de Tercia, la de la Feria terminada Nona y luego Vísperas.

En las Parroquias, los cultos de Cuaresma. En la Iglesia de las Reparadoras, se expone al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las diecisiete la Reserva. En Santo Tomás y la Santa, la Misa a la Virgen, y en ésta a las diecisiete y media Salve solemne. En San Pedro, Felicitación Sabatina. En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Maravillas, en el Hospital.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 28 de Febrero de 1901.

Table with columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN Y clase del viento, ESTADO del cielo.

Temperatura máxima a la sombra, 9º. Temperatura mínima, 3º. Temperatura máxima al sol, 12º. Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 1'0. Evaporación id. id. 0'0.

PISO PRINCIPAL DEL CAFÉ DEL COMERCIO

Grandes funciones todas las noches, de ocho a doce. Audiciones del maravilloso aparato Gramófono, traído recientemente de Paris. Gran ilusionista Ramón Maillou. Intermedios con un gran piano de manubrio.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO DE

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON LUCIO MOLINA

ZENDRERA, 8, 3.º

21—a

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

la Caridad. Las pensionistas fueron todas despedidas pero como Clara no estaba en las clases prometió además ayudar a las hermanas en su trabajo, la permitieron se quedase.

Había tal necesidad de hermanas de la Caridad, que hicieron una notable excepción a su favor. Les permitieron un capellán, pero prohibiéndoles todo canto eclesiástico, y mandándoles no oyesen misa sino al amanecer, y sin admitir persona alguna forastera. Así estos dos hospitales fueron las únicas casas de la ciudad, donde se toleró el culto católico. Clara dió gracias a Dios de todo su corazón por haberla puesto en una de estas dos casas privilegiadas. Encontraba un gran consuelo en dedicarse al servicio de los prisioneros: sabía que Valmore estaba en el ejército, y este pensamiento la hacía derramar lágrimas con frecuencia. Con el fin de no ser reconocida ni visitada por hombre alguno, llevaba siempre un espedo y largo velo negro caído sobre el rostro: lo mismo lo llevaban por entonces las Ursulinas. Así Clara, estando además vestida como ellas de una estameña oscura, podía permanecer siempre, sin que se lo notasen, con su velo echado. Honorina no se separaba de ella; por no haber cumplido su noviciado, no pudo hacer los votos; pero considerándose ya como consagrada a Dios no había querido dejar a sus compañeras.

rémonos a la muerte, pero guardémonos de ofrecerlos imprudentemente al martirio. No provoquemos a nuestros hermanos engañados, a cometer crueldades que los harían aun más criminales. Ten presente que Dios nos pediría cuenta del mal que nuestra imprudencia les obligaría a hacer. Oremos por ellos; y en tanto que no nos piden cosa contraria a la fé, permánecamos ocultos; vivamos en paz en la sombra y en el silencio.

Clara siempre humilde y sometida, prometió seguir estos sabios consejos. Se conformó sin trabajo; porque la exaltación de la verdadera piedad jamás es otra cosa que el entusiasmo de la razón suprema: todo es útil y grande en sus motivos, todo es puro y generoso en su ardimiento, todo es justicia y moderación en sus principios.

El padre Arsenio restituyó a Clara el cofrecito con alhajas y diamantes que había dejado en Niemen. La princesa había mandado antes de su salida se enviase a Clara todo lo que hubiese dejado por olvido de intento. Pasieron el cofrecito en manos de la viuda Marcela, con orden de pasarlo a las de Clara; ignoraba donde paraba esta y lo envió al padre Arsenio. Clara rehusó al pronto recibirlo; más haciéndola ver que esto sería una falta de respeto a la princesa, lo tomó y guardó. Anegada en lágrimas hizo mil preguntas sobre Eufemia a las que el padre Arsenio res-

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, ALTA, BAJA. Includes entries for 4% INTERIOR, 4% EXTERIOR, 4% AMORTIZABLE, 5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES), Obligaciones de Aduanas, Billetes hip. de Cuba de 1886, Acciones del Banco de España.

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 36'55.—Londres, libra esterlina, 34'42.

SECCION DE ANUNCIOS

Los que usan el Tónico.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!

CURA DE LA DEBILIDAD
(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacaban su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.

CONSULTA DE

Males Especiales
de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Cataluvas).

VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA.

CURA EN 2 DIAS.
Hemorragia (fujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. **Pomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTOMAGO
el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pta. caja. Píase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria. Males digestivos, Vómito, Catarros Diarrea, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta las de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR
Reumático, inflamatorio, nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pan Ka ler), 2 ptas. en las boticas de España. Así como indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2.50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 18 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 5 de Marzo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.ª** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caa-maño H.ª**

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 2 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consulta gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE X CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expansión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos); próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías; Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *la Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Juzgado Médico-Farmacéutico* la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma*, la *Dispnea* y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar la *fatiga* y produciendo una *suave expectoración*.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

NUEVOS ARMONIUMS

PIANOS DE TECLA Y DE MANUBRIO

Y

ÓRGANOS DE IGLESIA CON FACHADA DE TUBERÍA

DESDE MIL PESETAS

CONSTRUCCIONES A PLAZOS.—GARANTIA ILIMITADA.—CATALOGOS GRATIS

VELAZQUEZ—ADANERO (Avila.)

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materia...

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

— 126 —

pondió que Marcela no le decía más sino que la princesa continuaba tomando las aguas. Renováronse todos los dolores de Clara con esta conversación; y solo encontró algún alivio confiándose al padre Arsenio. Lloró con ella este amigo fiel la fatalidad que la hacía parecer siempre culpable, no dejándola más que su conciencia por único refugio.

Se supo muy pronto que Luis XIII se ponía en marcha con su ejército para reducir á los sublevados á la obediencia. El cardenal de Richelien, nombrado jefe y superintendente general de la navegación y del comercio en Francia; había precedido al rey. Si sorprendía ver á un príncipe de la iglesia en medio de dos campamentos mandar á generales franceses, no eran menos admirables su valor intrépido, sus talentos y su perseverancia en una empresa tan contrariada por sus enemigos, y tan poco gustosa al mismo rey. El resultado feliz que coronó luego esta infatigable constancia fué el acontecimiento más útil y glorioso de su ministerio. Todos estos preparativos no amedrantaban en modo alguno á los recheleses. Esperaban una flota inglesa más considerable que las dos primeras batidas por Toirás, Schomberg y el comendador de Valency.

Este último estaba destinado á rechazar también esta tercera escuadra tan formidable, enviada por el duque de Buckingham; no tenían menos impaciencia

— 127 —

que él los de la Rochela por verla llegar. En la guerra, los talentos y el valor que preparan los triunfos, hacen gozar de ellos antemano; dan casi siempre un presentimiento feliz. El duque de Rohan, jefe de los calvinistas, ponía todo cuidado en moderar la violencia de sus resoluciones. Lo conseguía algunas veces, pero las más se le frustraban sus designios. Se decretó á pesar de sus objeciones que todos los individuos de los dos sexos ligados con voto religioso, dejasen inmediatamente sus monasterios y vistiesen hábito secular; que ningún sacerdote católico celebrase el oficio divino ni administrase los sacramentos bajo pena de una multa ó prisión. Las hermanas de la Caridad, útiles más que nunca en una ciudad sitiada, tuvieron permiso de conservar su hábito. Se decidió que se formarían á toda prisa dos hospitales, uno para los militares de la plaza, y otro para los heridos prisioneros. Conservaron casi todas las hermanas de la Caridad para el primero; y tomaron la casa grande de las Ursulinas para el segundo. Todas las religiosas de este convento solicitaron permanecer en él para cuidar los heridos bajo la dirección de cuatro hermanas de la Caridad. Como estas religiosas, consagradas hasta entonces á la educación de la juventud, eran generalmente respetadas, consintieron en ello, con la condición de que usarían de un vestido, poco más ó menos como el de las hermanas de